



**Facultad de Arquitectura,
Diseño y Urbanismo**
UDELAR

Montevideo, 7 de junio de 2019.

VISTO: la Licitación Abreviada N° 02-18 con Objeto: Tareas de mantenimiento edilicio para los locales dependientes de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo – FADU.

CONSIDERANDO: La solicitud de ampliación realizada por: el Departamento de Intendencia (en el rubro Sanitaria), y existiendo disponibilidad financiera informada por el Departamento de Contaduría.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESUELVE:

Previa intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas;

Ampliar la Licitación Abreviada N.º 02-18 de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM 5: SANITARIA, adjudicada a la empresa Gonzalez Leal Ruben, RUT 080225870019, por un monto de hasta \$700.000,00 + IVA total: \$ 854.000,00 (pesos uruguayos: ochocientos cincuenta y cuatro mil con 00/100) impuestos incluidos, y un monto de Leyes Sociales de hasta 250.000.

Arq. Marcelo Danza
Decano

Montevideo 13/06/19
Visto. Intervenido
Preventivamente

Cra. ANABEL LOPEZ
DELEGADA DEL TCR